

**INFORME DEL COMISARIO**

A los señores  
Accionistas de la compañía  
**ABUNDACORP S.A.**

Guayaquil, 25 de Febrero del 2017

De mis consideraciones:

De acuerdo al Estatuto Social, Art. 279 de la ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la superintendencia de compañías y Estatuto Social de la empresa, en mi calidad de comisario de la compañía **ABUNDACORP S.A.** Procedí a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de diciembre del año 2016.

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y socios que considere necesario.

Al cierre del ejercicio contable la empresa refleja una utilidad de \$S 11,404,75 antes de cálculo de valores de utilidades a trabajadores y cálculo de pago al Servicio de Rentas Internas.

Dejo express constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,

Wilmer Ramírez  
Comisario  
Cedula: 1813036424